

DEFENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS

En cumplimiento a los Artículos 256, 259 y 260 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se designó a la **LIC. GABRIELA DE LA PEÑA ASTORGA** como **DEFENSORA DE LAS AUDIENCIAS**, para recibir, documentar, procesar y dar seguimiento a las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de las personas que componen la audiencia de la radiodifusora pública **XHAAL-FM «RADIO CONCIERTO»**. Dicho nombramiento entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020. Domicilio de atención: General Cepeda Sur No. 443, Centro Histórico, Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25000. Teléfono: 844 4149281.